

2 1 SET 1984

CONSEJO SUPREMO

2560
Demoran la entrega del informe a la Cámara

El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas no remitirá hoy, sino entre el lunes y el miércoles próximos, su informe a la Cámara Federal de Apelaciones, en el cual da cuenta del **estudio que se encuentra la causa que sigue a los nueve ex comandantes de la Comisión Argentina para tres primeras juntas militares, del Refugiados y Migrantes de reorganización nacional**.

El alto tribunal tiene plazo legal hasta mediados de la semana venidera para cumplir con el trámite y hará uso parcial o total del mismo, debido a que aún no finalizó la redacción del escrito, según trascendió.

Una fuente cercana al organismo señaló que los integrantes del Consejo continuaron revisando y haciendo agregados al "borrador" del informe, razón por la cual la entrega no se concretará hoy.

Por otra parte, confirmó que el escrito también incluye una detallada explicación sobre el estado de todos los juicios que instruye el Consejo Supremo a ex jefes militares por violaciones a los derechos humanos.

En dos oportunidades, la Cámara Federal de Apelaciones comunicó que la causa que sigue el tribunal militar a los nueve ex comandantes, por disposición del Poder Ejecutivo Nacional, "podría terminarse en forma definitiva" antes del 11 de octubre próximo.

Archivo 1967



Luis María Fagés, titular del Consejo Supremo